

## anuncios particulares

### NOTARÍAS

#### CIUDAD REAL EDICTO-CITACIÓN

Vicente Javier Cobo Gallego, Notario de Ciudad Real, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Ciudad Real, con despacho profesional en la calle Juan II, número 7, 5ª, de esta ciudad, con el carácter de testimonio en relación,

HAGO CONSTAR:

1.- El día 26 de febrero de 2025, Don Antonio y Doña Amalia Muñoz Ruiz me requirieron para la formación de inventario de la herencia de Doña Ester Rodríguez Vela, en virtud de acta autorizada por mí, el día indicado, con el número 268 de orden de protocolo.

2.- Los dos herederos nombrados aceptaron a beneficio de inventario la herencia de la nombrada causante, Doña Ester Rodríguez Vela en escritura por mí autorizada, en esta ciudad, el día 26 de febrero de 2025, con el número 267 de orden de protocolo.

3.- En la citada acta, los herederos han relacionado el único bien de la causante del que tienen constancia. A su vez, han manifestado que no tienen noticia ni conocimiento de la existencia de deudas ni obligaciones conocidas de la causante.

POR TODO LO EXPUESTO, se hace saber y se cita a los posibles acreedores no conocidos de la causante, conforme a lo establecido en el apartado 3 del artículo 67 de la Ley de 28 de mayo de 1862 del Notariado, para que puedan acudir, si les conviene, a presenciar la formación de inventario en la notaría de mi cargo, situada en la calle Juan II, número 7, 5ª, de Ciudad Real, y hacer las alegaciones que tengan por conveniente.

A cuantas personas y terceros en general no conocidos o ignorados puedan tener interés en la iniciación del acta de referencia para que en el plazo de veinte días puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, en mi despacho profesional de la calle Juan II, número 7, 5ª, de Ciudad Real, en horario de apertura al público.

En Ciudad Real, a 6 de marzo de 2025.

**Anuncio número 890**